

CRÓNICA.

Escuelas municipales.—Los ju-
rados que deben recibir los exámenes
de las escuelas arriba espresadas,
son los siguientes:

PARA LAS ESCUELAS DE VARONES.
El Inspector de instruccion pri-
maria, Dr. D. Nicomór Pórcel, y los
doctores don J. Clodomiro Cornejo y
don Emilio Lizárraga.

PARA LAS ESCUELAS DE MUJERES.
Primer Jurado—(Escuelas núme-
ros 3, 4 y 6) El Inspector de ins-
truccion Dr. Pórcel, Dr. D. Manuel
T. Marina y D. J. Enrique de Roma-
ña.

Segundo Jurado—(Escuela núme-
ro 8) El mismo señor Inspector, el
presbítero don José Valencia y el
Dr. D. Manuel I. Huanqui.

Tercer jurado—(Para las escuelas
números 1, 2, 5 y 7) Los doctores
F. Javier Delgado, Julian Lorenzo
Ballon y Benjamin Aragon.

Las escuelas de varones rendirán
examen el 21 próximo en el salon de
sesiones de la municipalidad.

El de mugeres tendrá lugar en
sus respectivos locales, desde el 20
hasta el 24 del actual.

Exámenes.—Ayer tuvo lugar
la solemne reparticion de premios en
el colegio de los «Sagrados Corazones».

Asistió el Jefe Superior y pronun-
ció un bello discurso apropiado á las
circunstancias.

El doctor Pórcel, presidente del
Jurado examinador hizo tambien uso
de la palabra. Manana publicare-
mos su discurso.

Dos bandas de música, dejaron es-
cuchar, despues del acto referido sus
dulces acordes.

**Colegio de Nuestra Señora del
Rosario.**—Los exámenes públicos de
este acreditado plantel de instruccion
dirigido por la inteligente senorita
Elena Chaves, verificáronse ayer,
a una distinguida concurrencia..

No tuvimos el gusto de estar pre-
sentes; pero se nos dice, que las
alumnas dieron relevantes pruebas
de suficiencia.

Reciban nuestros parabienes; lo
mismo que la directora senorita Ele-
na Chaves.

Faena.—Conforme á lo dispuesto
por el Jefe Superior y prefecto de
este departamento, doctor Solar,
ayer se comenzaron en el dis-
trito de Miraflores los jefes de todas
las zonas militares de la provincia
con sus respectivos cuerpos, provistos
de lampas, birretas y picos, con
el objeto de abrir las zanjas indispen-
sables para la defensa de esta plaza.

Se calcula en dos mil hombres,
mas ó ménos, la fuerza que asistió.
El entusiasmo para el trabajo fué
grande.

Se ha avanzado muchísimo.
El Jefe Superior estuvo presente
algunos momentos lo mismo que el
sub-jefe del estado mayor general,
del ejército de reserva, coronel Gá-
rate.

Es probable que continúen la fae-
na hasta terminar la obra comenza-
da.

Un estrepitoso aplauso merecen
los ciudadanos de los distritos por el
entusiasmo con que han acudido á
la llamada de la enérgica y activa au-
toridad quien, muy grato nos es de-
cirlo, se ha colocado á la altura de la
situacion.

Arequipa, se apresta para la lu-
cha.

La accion del doctor Solar se deja
sentir en todas partes.

Adelante.

Invitacion.—Manana martes á
las 7 p. m., se reunirán en las ofici-
nas de esta imprenta muchísimos jó-
venes con el objeto de deliberar lo
que convenga hacer en favor de la
defensa nacional. Esperamos que el
resto de la juventud no dejará de as-
istir.

M. A. MANSILLA.

SECCION ESPECIAL

A mi querido primo Benjamin, en la
muerte de su señor padre y tio
nio don Juan Madueño.

Menos literatura y mas idea;
Menos idea y corazon mas grande!

Salaberry.

Tu padre, Benjamin, tu padre há muerto,
Tu honrado padre á quien amabas tanto;
Y yo vengo á enjugar tu acerbó llanto
Ante la nueva tumba que se ha abierto.

Tu padre, que lo fué, mientras contento
De la vida gozaba los halagos;
Al probar de ésta, al último, el tormento
Tu hijo pasó á ser por tus cuidados.

Tras de infortunio cruel vino una aguda
Dolencia á convertirle en débil niño;
Y fué su lecho de dolor la cuna
Dó le meciste con sin par cariño.

Desde el instante en que cayó el anciano,—
Sin fuerzas, sin accion, ya casi un muerto,—
Te pusiste, solícito, á su lado
A contar los latidos de su pecho.

Así medio año, inseparable, fijo,
Su agonía sin término alibiaste;
Y él, al notar tu afán se creyó tu hijo,
Y un día ¡madre! hasta llegó á llamarte.

En su muriente corazon tu mano
Seis meses sin descanso repasaste,
Midiendo con tu amor todo el espacio,
Que solo llena un corazon de madre.

No hay que darse sin tregua al sufrimiento;
La muerte no es una eseñeal verdad;
La muerte, primo, es un renacimiento
Del alma en la grandiosa eternidad.

El rígido cadáver que allí miras,
Es ni menos ni mas que ese vestido,
Que de tu lado con dolor retiraras,
Porque es prenda del ser que se te ha ido.

Y esa mortaja que al cadáver cubre,
Es ropaje no mas de otro ropaje,
Del que el alma ya huyó, como la nube
Que de fétido fango logró alzarse.

Ya pasó el Rubicon... pasó el camino;
Ya libró la batalla... y victorioso
Tendió por el espacio esplendoroso
Sus alas el espíritu divino.

Ya su alma salvó la horrible valla,
Conciñó su desierto el peregrino;
Hoy ya en su patria primitiva se halla
En posesion de su inmortal destino.

Lo que tendido ves sobre esa manta
Al rayo de los cirios pasajero,
No es el ser que á los cielos se levanta:
La armadura es tan solo del guerrero!

No hay que darse sin tregua al sentimiento;
La muerte no es una eseñeal verdad;
La muerte, primo, es un despertamiento
Del alma en la gloriosa eternidad!

M. J. MADUEÑO.

Lina Set' emb're de 1880.

INTERIOR.

Los chilenos en Moquegua.

(De «El Porvenir».)

La indignacion producida por los he-
chos, sin ejemplo en la historia del
mundo, que la invasion chilena ha
practicado en esta poblacion indefensa,
hacia caer la pluma de nuestra mano,
si no fuere el desce que nos anima de
que todas las naciones civilizadas co-
nozcan una vez mas el sentimiento do-
minante en aquellos que por desgracia
nuestra han encontrado en la presente
guerra campo bastante en que desar-
rallarlo.

Todo comentario á los excesos prac-
ticados, seria una pálida pintura al la-
do de lo que ha pasado para horror de
los tiempos venideros y por ello es que
consignaremos los hechos tal como han
tenido lugar á fin de que en vista de su
magnitud puedan ser apreciados y juz-
gados y que recaiga sobre sus autores
el anatema de la infamia, propia solo
de los cobardes.

Convencido el general Baquedano
de que en la provincia de Moquegua
no existia mas fuerza armada que la
guarnicion de policia, cuyo número no
pasaba de cien hombres, como tambien
de hallarse el pueblo completamente
desarmado, ordenó que los batallones
«Valdivia» y «Caupolicán» que se ha-
llaban en el puerto de Ilo, con trecien-
tos hombres de caballeria y cuatro pie-
zas de artilleria que vinieron de Tacna
al mando del Comandante don José de
la Cruz Salvo, expedicionasen sobre
Moquegua para imponer á sus vecinos
una fuerte contribucion de guerra, des-
truyendo en seguida la poblacion y su
valle.

Tan luego como el señor Prefecto tu-
vo conocimiento de la movilizacion de
aquellas fuerzas, desplegó una activi-
dad digna de todo elogio, ocupando su
pequeña fuerza en avanzadas para ob-
servar los movimientos del enemigo que
no perdió de vista, hasta que hallándo-
se éste á distancia de una milla de la
poblacion, tuvo que abandonar la pla-
za á las 10 a. m. del 6 del corriente por
no comprometer la poblacion con sacri-
ficios estériles, dejando á la colonia ita-
liana al cuidado de la localidad. A la
1 p. m. del dia citado, las fuerzas chile-
nas ocuparon la plaza sin resistencia
alguna, entendiéndose á su entrada con
la colonia italiana que pedia garantías
para el pueblo en razon de hallarse in-
defenso; pero el jefe chileno Salvo por
toda contestacion les hizo un aplaza-
miento para las doce del dia siguiente,
previniéndoles que citasen á las perso-
nas notables por tener necesidad de
conferenciar con ellas.

Algunos vecinos deseosos de cono-
cer la intencion del jefe chileno como
tambien de ver si en algo conseguian
calmar la ansiedad y sobresalto en que
se encontraba todo el vecindario, acce-
dieron á la indicacion de la colonia ita-
liana y en union de ella acudieron á la
cita en la hora prefijada.

Una vez reunidos, el jefe chileno Salvo
llamándose vencedor y cual un se-
gundo Breso cuando dijo: «Ay de los
vencidos, principié por imponer una
contribucion de guerra de 100,000 soles;
en plata sellada, alhajas ó plata labra-
da: 50 bueyes, 30 qq. de harinas, 20 qq.
arroz, 10 qq. azucar, y 5 quintales
café, cuya entrega debia tener lugar á
las 3 p. m. del siguiente dia, dijo que
era la hora fatal para Moquegua, ha-
ciendo en seguida todo género de ame-
nazas, caso de que no se le cumpliese.
En vano se esforzaron en manifestar el
estado de la Provincia á consecuencia
del derrame que hizo la anterior expedi-
cion de todos los licores que existian
en las bodegas, lo cual hacia imposible
cubrir el impuesto, pues toda su con-
testacion fué rebajarlo á 60,000 soles, úl-
tima palabra, acompañada siempre de
repetidas amenazas de destruccion.

En tan difícil situacion, el pánico se
hace general en las mugeres y para li-
brarse de la muerte y la dashoura, pue-
sto que con el puñal al pecho se prete-
dia la consumacion de un robo, proyec-
tan una erogacion entre todos los veci-
nos dando ellas sus alhajas y éstos su
dinero, ya que no se podia huir de una
soldadeca inmunda sin gran peligro
de la hora y de la vida. Aterrados
los padres de familia con la desespera-
cion de sus esposas é hijas abren las
erogaciones y al cumplirse el término
fatal de las 24 horas que el jefe chileno
aguardó con la fuerza armada en la
plaza, le entregan 27,420 S., en plata
sellada, alhajas, y piezas de plata labra-
da, previa la valorizacion que á su en-
tojo hizo de ellas.—Mas como esta can-

titad no cubria el impuesto, repitiendo
como Caton el «Delenda est Cartago»
fijó otra ora fatal para el siguiente dia á
fin de que se le entregara el completo.

Mientras tanto, las familias y el pue-
blo que por momentos creian verse de-
golladas y envueltas en las ruinas de
la poblacion, hacen nuevos esfuerzos
para reunir el completo, teniendo que
apelar aun á la Custodia de la iglesia,
para con un valor ayudar á cubrir los
32,580 S. que faltaban y que el señor
Salvo recibió en plata sellada, alhejas
y piezas de plata labrada, con mas
3,000 S. de aumento á cuenta del valor
de los 50 bueyes que él valorizó á 100
S. por cabeza.

Faltan palabras para describir el ter-
ror de que se hallaban poseidos los es-
píritus del sexo débil y on especial de
la parte menesterosa, que para salvar
la situacion acudian unas con una en-
charilla de plata, otras con una peseta
y aun con centavos, lo que obligó á las
señoras á intepelar al jefe chileno en
la plaza pública, exigiéndole señalase
un lugar donde pudiesen colocarse con
sus hijos para que en seguida quemase
la poblacion; pero como su objeto no
era otro que consumir el robo á todo e-
vento, prolongaba el martirio de sus
víctimas con contestaciones negativas,
para obligarlas por el miedo á despen-
darse de sus alhajas. Sin embargo en
medio de la desesperacion, los hombres
que por falta de rifles no escarmenta-
ron á los invasores, se metieron á sa-
casas para suembir con sus familias,
armándose de hachas, picos y barridas
de fierro para el caso de un desborde
de la tropa que el jefe chileno no supo evi-
tar por el temor de perderla, como ha-
bria sucedido.

Completado y entregado el impuesto
de dinero y gran parte de los víveres,
con mas 140 reses y muchos caballos y
mulas que se trajeron de Torata, se-
ñamos ver libras la poblacion y el valle
de todo acto hostil, pero esto fué solo
una ilusion, pues los soldados chilenos
talaron el campo destruyendo los trigo-
les; robaron y derramaron los licores
depositados en las bodegas próximas al
Alto de la Villa: incendiaron la casa
de don Pedro Flores en su finca de
Charsago, y para completar el cuadro
trágico practicaron en toda la poblacion
un saqueo oficial, pues distribuida la
tropa en partidas con sus respectivos
oficiales no dejaron una sola casa, sin
excepcionar ni aún las tiendas de co-
mercio de la colonia italiana, donde no
penetraron so pretexto de buscar armas
y haciendo el registro aun en los ban-
des, concluian con sacarse entre otras
cosas los caballos, mulas, borricos y re-
ses que encontraban en las casas. En
este procedimiento hay algunas excep-
ciones honorosas, pues vimos á varios
oficiales ruborizarse y manifestar su re-
pugnancia para practicar aquel acto.

Llegó por fin el dia 15 del corriente
en que las fuerzas chilenas emprendie-
ron su retirada sobre Ilo y Tacna, ro-
bándose en su tránsito por la calle, una
negrita de edad de cinco á seis años
que por la fuerza arrancaron de los bra-
zos de su madre; y como en la mañana
del mismo habia llegado el coronel La-
gor, célebre por los hechos de Locumba
y Arica, natural era esperar nuevas
degracias en la retirada. El resultado
no se hizo aguardar pues en su paso
por Calaluna incendiaron la bodega y
casa de la hacienda «La Condessa»; se
llevaron robado de otras haciendas el
vino blanco, derramando el tinto y el
aguardiente; echaron los caballos y las
reses á las viñas recién en brota y para
completar su obra de destruccion, en el
pago de la Binconada prendieron fuego
á las casas y bodegas llenas de licores,
de don Gaspar Zapata, don Domingo
Barrios, don Felipe Zavallos, doña Pe-
tronilla de Zavaia y otras, dando fin
al drama con reducir tambien á cenizas
toda la estacion del «Conde», pérdidas
que se calculan en 800,000 soles sin
considerar el valor de las sufridas en las
dos invasiones anteriores.

Este relato fiel de los hechos mani-
fiesta el modo cómo los chilenos hacen
la guerra á los pueblos indefensos, á las
propiedades particulares y no á la fuer-
za armada; pero la historia los ha mi-
rado en esos momentos y ha tomado
nota de ellos, para consignarlos en las
páginas donde han de leer las futuras
generaciones.

Moquegua, Octubre 20 de 1880.
Mariano Arguedas.

EXTERIOR

BOLIVIA.

Al clausurarse la Convencion Nacio-
nal de nuestra hermana y aliada, el Prá-
sidente de la República General Cam-
pero pronunció el siguiente discurso:

SEÑOR PRESIDENTE:

Permitid que os diga: que las pala-
bras que acabais de pronunciar, mere-
cerian ser grabadas en láminas de bron-
ce, no por la belleza del lenguaje, sino
por ser ellas la franca y leal expresion
de todo lo ocurrido y de cuanto se ha
hecho en obsequio de la patria afligida.

El pueblo boliviano debe estar, pues,
satisfecho de los diputados que lo han
representado en la Convencion del año
1880, que será memorable para Bolivia
bajo muchos respetos.

En cuanto á mí, señor Presidente,
antes de la terminacion de esta augusta
ceremonia, creo de estricto deber el ma-
nifestar mis sentimientos de reconoci-
miento y de admiracion respecto á la
asamblea que hoy se declara en receso.
De reconocimiento, porque, aparte de
haberme dado esta espléndido testi-
monio de estimacion y confianza, nom-
brándome Presidente Constitucional de
la República, precisamente en los mo-
mentos en que me habia yo de caer bajo
un rudo golpe de la suerte adversa, des-
bó á ella tambien, y á ella principalmen-
te, la ventaja de haber podido salvar
las dificultades y los escollos que em-
pezaron á surgir en derredor mio, apenas
hubo entrado en el ejercicio constitu-
cional del poder supremo. De admira-
cion; por la manera cómo ella ha sabido
resolver, reflexiva y concienzudamente
las múltiples y graves cuestiones en
que ha tenido que ocuparse; y esto, en
la mas crítica situacion de la Repú-
blica.

En efecto; sin el respeto de la Con-
vencion, y sin el poderoso apoyo moral
que ella me ha prestado incesantemente,
tal vez se habria desplomado ya el
nuevo edificio político que los pueblos
levantaron en los primeros dias del año
en curso.

Mas, si es justo que pague yo este
tributo á la Soberana Convencion, por
el honor y el apoyo que me ha acorda-
do, cábeme al mismo tiempo la dulce
satisfaccion de que en ninguna época,
en ningún tiempo, ha habido tanta li-
bertad ni tanta independencia, entre el
poder legislativo y el ejecutivo, como
en la actualidad. Quizá este feliz ac-
contecimiento haya engrandecido la in-
dependencia y buen criterio con que
han procedido á su vez todos y cada
uno de los miembros de la Convencion;
siendo de notar, que es por primera
vez que se haya visto en Bolivia fun-
cionar la representacion nacional libre
de la presion de círculos ó partidos sis-
temáticamente disciplinados; sino o-
brando, por el contrario, cada diputado
segun sus propias convicciones ó inspi-
raciones. Fenómeno es este, que no
puede menos que ser traducido como
prescursor de una nueva era para nues-
tra desventurada patria—era de rege-
neracion y bienandanza:—tal es al me-
nos el presentimiento que me asisto y
que determinará mis ulteriores pasos,
como Jefe del Estado.

Sen amplias, segun vuestra expresion,
las facultades que me han sido acorda-
das por la Asamblea, solo por la con-
fianza que le he merecido; mas debéis
en cambio estar seguro, señor Presiden-

ta, como debe estarlo la Asamblea, lo que no abusaré jamás de esta facultad, y de que mi di... conformo á vuestro... será la justicia, como ver- dadera fuerza del poder.

Tengo a g... que saponar, y es: que si a... de la Soberana Con- vención vá a ser para mí Gobi- rno como la de sap... del sol bajo el horizo- te, me atenta por otra parte la esperan- za de la fantasía, por lo que acabo de ca- chear, de que los honorables represen- tantes del pueblo soberano serán, desde su rosid... como otras tantas astro- s... en el espacio, que irradian o su benéfica y luminosa acción en todo el ámbito de la República, podrán a Gobierno, y á la Patria en camino de sa- vación.

S... Centrales: sois vos- tros que me habéis impuesto la obligación de conducir el suero pero que hoy gravita sobre mis hombros; ju- sto es, pues, que me ayudeis á llevarlo siendo, como se me ha asegurado, lo primero en la práctica de las virtudes rep... blicas.

No basta que, en cuerpo colegiado, hayáis anulado discretas leyes inspi- radas en los sentimientos del mas puro patriotismo; es necesario además que; una vez disuelta la Convención, os con- sagrais individualmente á sufrir y hacer por vuestra parte que las sean prác- ticas y positivas, coronando así la obra de vuestro cometido. No olvi- deis, pues, que vuestra misión aun no ha concluido, y que sois solitariamente esponsales, con el deber que me habéis impuesto.

Sin embargo, honorables señores, los apóstoles de la ley, cuya guarda habéis tenido á bien encomendarnos; y Dios y la Alianza os comiarán de bendiciones.

VARIEDADES

Recuerdos históricos.

NOTICIAS DEL SEÑOR PEDEMONTE.

Ornamento precioso del cetro patrio- no, gloria de la tribuna, luz del magis- trado y esplendor de la cátedra sagrada; fué el escarcelado personaje cuyo retrato vamos á delinear con pincel in- seguro y mal perfilada pluma.

Don Carlos Pedemonte.

I.

Nació este peruano ilustre en el puerto de Pisco á 4 de Noviembre de 1774, de padres distinguidos y acomoda- dos. Fué alumno del convictorio de San Carlos de Lima, donde dió mues- tras de su sobresaliente capacidad, mereciendo por ella, como por las bellas prendas de su carácter, la especial pro- tección de sus maestros, los señores Rodríguez Mendoza y Rivero. Terminadas sus estudios con sorprendente lucimiento, recibió con general aplauso el grado de Doctor en la Universidad de San Marcos.

Subsecuente al retiro lo llevó á la congregación del instituto de la oratoría de San Felipe Neri, donde recibió las órdenes sagradas, entregándose al estudio y á la práctica de la vir- tud.

II.

Como orador sagrado, se elevó á una altura muy superior, excediendo á todos los de su época sin escluir al justamen- te nombrado, Mendez La Uliva, pa- dre de la misma congregación. Sus panfletos fueron siempre considera- dos por los sábios de su tiempo como los mejores modelos de aquella elocu- encia sencilla y majestuosa, que no dejando nada que desear en la parte de la oratoria sagrada, hacia gustar á su auditorio, frutos de doctrina en vez de flores y bellezas de ingenio.

Cuanta sentencia varían sus labios en la cátedra sagrada, producía en su auditorio las mas vivas y profundas impresiones, como por un efecto má- gico.

Entre todos los panfletos de este insigne orador, dos son acreedoras á una mención muy especial por el renombre que alcanzaron: el de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, impreso contra su voluntad y el de San Felipe Neri, calificado de sublime por el sabio Rodríguez. Uno solo de estos bastaría para dar al señor Pedemonte el renombre de primer orador sagrado.

III.

Hacia el año de 1817, resentido de

laci d il colegio de S... rillos, opera- bal virey don Joaquín de la Pezuela, una reforma radical en él, nombrando rector al habélsimo Pedemonte en re- emplazo de su maestro el canónigo Ro- dríguez.

Las raras dotes que adornaban al se- ñor Pedemonte, conatrayéronle no so- lamente sacerdotales ilustrado, sino un saber de nota, se dieron á conocer mas en la dirección de este célebre Convictorio, siendo el objeto del mas profundo respeto y cordial amor de profesores y alumnos.

Contábase entre estos uno de los personajes mas prominentes de la época, y una de sus mas gloriosas naciones, el doctor don José Sánchez Carrion, quien, admirado de las raras prendas y de las virtudes de su orador, escribió con entusiasmo la siguiente carta (como dice el hábil escritor señor Termino Polo) elejéndolo con fines muy significati- vos y de grande admiración, conclu- yendo con estas notables palabras: «T- aseguro que el Recensor es un ángel y que solo viendo lo que hace se puede creer... Yo no he tratado de hacer mas amable y de corazón una bien puesto. ¿Cuanto pesan la verdad, la sabiduría, la humildad y el desinterés! Esta apreciación por un hombre tan compe- tent como el señor Sánchez Carrion, no escusan de decir algo mas del célebre rector en este.

IV.

La proclamación de la independencia de Perú ofreció al digno sacerdote un lucido escenario donde brilló como el astro mas esplendente del Cielo ameri- cano.

Electo diputado al Congreso consti- tuyente del año 22, por la provincia de Tarima; presidió esa célebre asamblea formada de los hombres mas promi- nentes del país. En ella brillaron sus dotes sobresalientes de orador parla- mentario, ocultas hasta entónces; su profundo saber, su talento superior y su delicado tacto político que tanto lo distinguió. Allí dominó con el poder y la seducción irresistible de su palabra prepotente, la gran mayoría de esa pé- yada de ilustres patriotas, dando á la vez el sublime ejemplo del patriotismo mas puro y de noble desprendimiento. Desempeñó las mas importantes comi- siones, entre ellas la de la Constitución política que rijera la República. El Congreso ordinario de 1826 le contó tambien entre sus mas ilustres miem- bros como diputado por la provincia de Ica, siendo objeto de la admiración y los aplausos y rival temido del al- amado Luna Pizarro.

El señor Pedemonte pensó con los mas prominentes patriotas, Ugarte, Pando, Sánchez Carrion, Larrea y otros, que la única manera de enfrentar la anarquía y reprimir las bastardas ambi- ciones en la república naciente era in- vestir al Libertador de la presidencia vitalicia y en este concepto se declaró en favor de la constitución del año 26.

A la vista penetrante del Libertador no pudieron ocultarse la importancia y el mérito relevante del señor Pedemonte y en su arribo á Lima en 1.º de Setie- mbre de 1826, su acrisolada justifi- cación, no solo le distinguió con su particular aprecio, sino que lo hon- ró con los títulos y cargas mas distinguidos. Confruyó el nombra- miento de Miembro de la Sociedad eco- nómica titulada de los amantes del país; fué nombrado arcediano del coro de Trujillo y primer rector de esa Universidad en su erección, Obispo electo de esa iglesia y poco despues, Arzo- bispo electo de Lima, de cuyo gobierno se encargó de de luego. Investido de esta alta dignidad, tomó el juramento de obedecer la constitución del año 26 al presidente del Supremo consejo el Gobierno Gran Mariscal Santa Cruz.

Desgraciadamente esta elección qu- dó sin efecto por haberla declarado tal el Congreso del año 28.

V.

Retirado entónces á la vida priva- da, permaneció en ella hasta el año 30 (23 de Julio) en que el gobierno del general Gamarra le ha- mó á tomar parte en el gabinete e por sus relevantes méritos y acrisolado patriotismo, según las frases del oficio que se le dirigió, confiándole la cartera de Gobierno y Relaciones exteriores, la que desempeñó hasta Agosto de 1831. Aquejado de ataques convulsi- vos que se le repetían, hizo su renuncia

hasta segunda vez fundándola en las enfermedades y en otras atenciones particulares y de conciencia. Ac-pta- ta que fué y volviendo á la vida priva- da, retiróse á Pisco donde le asaltó la muerte á los 25 dias del mes de Setie- mbre 1831, cuando habia sido nombrado gobernador eclesiástico metropolitano.

La prensa de la capital lamentó la pérdida del patriota y sabio Magistra- to don Carlos Pedemonte, y compen- só su elejido fúnebre en estas notables palabras: «Fué sabio sin orgullo, hu- milde sin hipocresía ni bajezas, decoro- so sin afectación ni fatidío y prudente sin arrogancia ni fátidío. Ministro de Go- bierno justo, firme, franco, humano y necesario al infeliz con mas placer que al poderoso.»

Dedicóle tambien el «Mercurio» pu- uano este epitafio:

Hic y scit humilimo Sapiens,
Secundoti decus et ornatum.

Nos quedan como muestras de su loca pluma, los panfletos que men- cionamos al principio, los extractos de sus discursos parlamentarios y su voto sobre la bala de la Santa cruzada. Este último trabajo tan importante que los anteriores, se publicó en «El Telégrafo» de Lima correspondiente al 15 de Setiembre de 1827.

Arequipa, Noviembre 5 de 1830.

M. A. Cateriano.

COMUNICADOS.

Sr. D. D. José Corrales.

Señor:

Devo á U. una palabra de gratitud y tim de amigo, palabra que n ce el fondo de mi alma porque es U. el salvador de mi hija Sofia de la terrible fiebre tifoidea que la acometió. Sin U. hoy lloraria la pérdida de la perla preciosa de mi familia; lloraria al ensanto de mi alma. Ah... ¿U. no sabe doctor cuanto se quiere á la hija que vá á cumplir catorce años! ¡Oh! está la madre de casa; allí el amparo y consuelo de la vejez!

Cuando en el septimo dia de la fiebre creí que el hielo de la muerte se apoderaba de mi hija, y concenti que su rostro de rosa se combertia en el amarillo de la cera; volé don- de U. para decirle que la salvara. U. entónces, apurando con mas res- unto áumo la ciencia, la salvó en efecto, proligó idole sus socorros, y la volvió á la vida y le dió la salud.

Despues, ella, se encontraba ya con algunos dias de combalecencia, cuan- to tras esa risueña alborada, vino, ¡ay dolor! para mí, el caliz mas amargo que he bebido en la vida; su recorda. La fiebre, pues, la habia acometido con caracteres aun mas indignos que antes, y la misma ni- ta, comprendiendo su nueva peligro- sísima situación, parecia reducir aun con mas pureza en su limpio fondo. Ah... creí en esos momentos estar viendo la cristalina gota en mata de azucena!

Los socorros de U., verdad es, que vieron, inmediatamente; nueva es- peranza y nuevos consuelos nos pro- pugnó U. á mí y á toda mi familia. Pero, entre tanto permitame U. que sea franco; desconfié... porque la epidemia victimaba en Arequipa in- finitas personas, y aun int. ocluí- dose con negra impiedad alcuarte- le soldados destinados á la defenza de la patria, haca tajar en los «partes diarios», muchas plazas. La magra realidad de la reciba junto con el desolado cuadro que describo, me hicieron ver al ángel del Fajelo, estendiendo sobre una inmensa tumba, la negra manta de la orfandad y desventura.

En tanto que el nabarron se apina en mi mente; U. señor Corrales se sobre pone á la enfermedad de mi hija, y hace, en la salud de ella triun- far de naturaleza sobre el enemigo jurado del hombre; las dolencias. El médico cuando dá sanidad á un enfermo de grave mal; es el hombre Providencia; es el hombre para quien

no tiene taza la gratitud.

Para satisfacer con algo sus des- velos, esmerada contracción y acier- to en la cura que han librado á mi hija de la enfermedad tífus: no pue- do ofrecer á U. mas que mi sincera y eterna gratitud, como el único y mas valioso presente del corazón; y U. de su lado, no duda, que como hombre generoso y noble, benigno a- ceptará, mi pobre pero leal retorno.

Aprovecho gustoso esta nueva o- casión para suscribirme de U. su a- tento seguro servidor

Justo R. Valdés.

AVISOS.

REMATE.—De orden d l Sr. Juez de 1.ª Instancia D. D. Manuel Alca- zor, en el juicio seguido por doña Rosalia Manrique, con doña María Moscoso de Menendez por cobro de pesos, se ha señalado para que tenga lugar el remate de una chara cita en el pago de la Pampilla de la propie- dad de la ejecutada, el día 12 de No- viembre próximo, cuya chara se halla tazada en la cantidad de 4 201 sol plata. Las personas que quie- ran hacer postura pueden acudir á la oficina del que suscribe el dia indicado, y á la hora de costumbre. Arequipa Octubre 28 de 1880.

José María Palacios.

Casa de compras

Con pacto de retroventa, calle de San Francisco, frente al Seminario. En vista de las circunstancias por las que atraviesa el país; y deseando ante todo el que sus- cribe, evitar las consecuencias de un ataque á esta ciudad, su- plica á las personas que con él hayan celebrado pactos de retro- venta, siempre que se hallen dentro del plazo estipulado, se sirvan hacerla efectiva en el im- prorogable término de QUINCE dias, contados desde esta fecha; despues del cual cesará toda res- ponsabilidad por parte de

Juan Emilio Queirolo.

v. 15 p. 1.

Fiambres

para el camino de toda clase, se encuentran en el establecimien- to del que suscribe; pasteles de carne, de gallina, salchichones, jamones, asados, rellenos, y surtidos completos para fami- lias.—¡Viva el Perú!

Calle Jerusalem N.º 14 Lager- bier Salon.

A Westpha'en.

Se necesitan

mil soles plata, sobre un de- partamento.

Para tratar, portal de San Agustintienda de loza N. 22.

v. 4 p. 4

LOS PLENIPOTENCIARIOS.

En La Botica Inglesa frente á la puerta falsa de la Compañía. Se vende

TAMARINDO

Alcanfor—Cloruro de cal—Licor de Labarraque, Quinium Labarraque—Canchalagua, Mandioca etc., etc., etc.

v. 30 p. 20

SILLETAS DE ESTERILLA Y MADERA.

Mesas de billar garantizadas en su construccion y buenas condiciones.

Muebles de toda clase tiene en venta

Mercaderes 2.ª cuadra

RAMON GARCIA.

Por todo lo no firmado—VICENTE GIMENEZ

IMPRENTA DE «EL ECO DEL MISTL». POR E. HERÓSTRIS HIDALGO.

Club de Arequipa

Se convoca á los socios á ju- ta general la que tendrá lugar en el local del Club el 15 de corriente á las 7 30 p. m.

El secretario.

v. 11 p. 2.

Importante

Los abajo firmados, herede- ros de la Testamentaria del Sr. D. Eujenio Escobedo, vende una casa espaciosa con agua desagüe, situada en la calle de Colon N.º 33, Sat. Marta de esta ciudad.

Una Estancia en la Sierra nombrada Catallaco á media legua de Azángaro. Para trata- béanse con el Sr. D. Aarmano de la Fuente ó con cualquier de los interesados.

Arequipa Octubre 28 de 1880

Firmados

María E. Escobedo

Armando de la Fuente

pp. de Manuel T. Escobedo

Carlos Juste.

Billetes, billetes

En el establecimiento del que suscribe, segunda cuadra de Mercaderes N. 81, se vende muy baratas todas las mercaderias y se reciben cuantos billetes han emitido los bancos de Lima, tanto los del Perú como los de los extranjeros por VERDES como los del Garantizador y demas ban- cos.

Enrique L. Brrron.

v. 10 p. 5

IMPORTANTE

A LOS COMERCIANTES IN- DUSTRIALES, ABOGADOS MÉDICOS, BÓTICARIOS Y NEGOCIANTES.

En esta imprenta han em- pezado los trabajos del impor- tante INDICADOR AREQUI- PAÑO ó sea ALMANAQUE CO- Mercial para 1881: segunda edición de su publicacion y que se venderán los DIEZ MIL ejem- plares que se hacen, en esta poblacion y sus contornos; en Puno, Cuzco, Huancané, Lam- pa, La Paz, Corocoro, Sorata, Trujillo y Ayacucho.

Todo señor que desee poner avisos en tan importante pu- blicacion, que se sirva pasar á las oficinas de este periódico, se enterará de las condiciones.

Arequipa 6 de Octubre de 1880.

VICENTE GIMENEZ